

Xalapa, Ver., 2 de mayo de 2019

Comunicado: 0426

Rinde diputado José Manuel Pozos informe de labores de la Diputación Permanente

- El presidente de la Diputación Permanente, que fungió del 1 de febrero al 30 de abril de este año, indicó que se llevaron a cabo nueve sesiones ordinarias, cuatro extraordinarias y una solemne.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y como presidente de la Diputación Permanente, el diputado José Manuel Pozos Castro rindió un informe de trabajo de éste órgano legislativo, que comprende el periodo del 1 de febrero al 30 de abril de este año, en el cual se dio entrada a 26 iniciativas y 339 asuntos de correspondencia.

Durante la primera sesión ordinaria, correspondiente al segundo periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura, el diputado Pozos Castro agradeció a las diputadas y diputados que conformaron la Diputación Permanente por su disposición y trabajo en este periodo, en donde a pesar de las diferencias ideológicas, prevaleció el diálogo razonable con respeto y voluntad, “esto fortaleció nuestra democracia, abonando siempre en la construcción de un mejor Veracruz”.

En su informe, el legislador Pozos Castro indicó que se dio trámite a 52 dictámenes de acuerdo de las diversas comisiones permanentes, relativos a la creación de institutos municipales de las mujeres; aprobación de convocatorias para elecciones extraordinarias de agentes y subagentes; autorizaciones para desempeñar dos empleos públicos; autorización a ayuntamientos para enajenar diversos bienes muebles e inmuebles; para adherirse a programas de Gobierno de la República; a celebrar convenios de colaboración y todo tipo de actos jurídicos con instituciones educativas y de gobierno.

Se llevaron a cabo nueve sesiones ordinarias y se convocó a cuatro extraordinarias, así como la sesión solemne con motivo de la entrega de la medalla “Premio Estatal a la Mujer Veracruzana 2019”, a la coordinadora de voluntarias “Las Patronas”, Norma Romero Vázquez.

De igual forma, de las 26 iniciativas, tres fueron enviadas por el Ejecutivo estatal relativas al proyecto por el que se expide la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado; la de reforma a diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Colegio de Veracruz y el decreto por el cual se autoriza al Gobierno del Estado y los Ayuntamientos a que contraten, con cualquier institución de crédito, uno o varios financiamientos, estableciéndose como fuente de pago un porcentaje del derecho a recibir ingresos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Coordinación de Comunicación Social



Asimismo, significó que en este periodo se recibieron las Minutas de reforma al artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa, así como la relativa a la Guardia Nacional. Ambas minutas fueron dictaminadas y aprobadas por el Pleno LXV Legislatura, durante la tercera sesión extraordinaria, celebrada el 7 de marzo de este año.

Posteriormente, dio detalles sobre las iniciativas presentadas por los diputados de los diversos grupos legislativos, así como del contenido de las mismas.

El legislador Pozos Castro agradeció a los diputados Juan Javier Gómez Cazarín, Sergio Hernández Hernández, Gonzalo Guízar Valladares, Erika Ayala Ríos y Brianda Kristel Hernández Topete, coordinadores de los grupos legislativos de Morena, PAN, “Del Lado Correcto de la Historia”, PRI-PVEM y MC-PRD, respectivamente, así como al legislador independiente Juan Carlos Molina Palacios, “porque estoy seguro que juntos estamos haciendo historia y debe ser nuestro orgullo”.

Sostuvo que hoy Veracruz requiere la unidad y por ello manifestó su beneplácito por formar parte de la LXV Legislatura, “mi reconocimiento y agradecimiento a las diputadas y diputados, unidos vamos a construir un mejor Veracruz”, concluyó.

La Diputación Permanente, que funcionó del 1 de febrero al 30 de abril de este año, estuvo integrada por los diputados José Manuel Pozos Castro, presidente; Erika Ayala Ríos, vicepresidenta; Alexis Sánchez García, secretario y Erik Iván Aguilar López, Raymundo Andrade Rivera, Magaly Armenta Oliveros, María Josefina Gamboa Torales, Deisy Juan Antonio, Montserrat Ortega Ruiz y Jessica Ramírez Cisneros, como vocales.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>